



Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela 2023-24

FECHA LÍMITE DE LA INSCRIPCIÓN: miércoles 4 de octubre a las 11:59 p.m. PDT

Envíen las postulaciones por internet: <https://familyengagement.secure-platform.com/a/solicitations/36/home>

El Centro para la Participación Familiar de National PTA se complace en invitar a las PTA distritales/consejales/regionales a postularse a la **Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela 2023-24**. Esta es una excelente oportunidad para que las PTA encarnen nuestra misión de hacer el potencial de cada niño una realidad mediante el desarrollo de una colaboración familia-escuela sólida y significativa.

Antecedentes

La participación familiar ha sido central para la misión de National PTA desde su fundación en 1897. Los padres y sus hijos son los principales consumidores del sistema de educación pública de la nación, y más de 40 años de datos indican que la participación familiar en las escuelas tiene un impacto radical en el logro de los estudiantes y la mejora escolar. Sin embargo, muchos estados y distritos escolares necesitan hacer más inversiones en participación familiar y garantizar que los padres tengan voz y voto en las decisiones que se toman y trabajar con ellos y las familias como aliados durante el año escolar.

Los [Estándares Nacionales de PTA para la Colaboración Familia-Escuela](#) fijan las pautas en cuanto a cómo deberían trabajar juntas la escuela y las organizaciones parentales para acompañar el progreso de los estudiantes. Desde su creación hace 20 años, los Estándares Nacionales para la Colaboración Familia-Escuela han contribuido a aumentar la conciencia y la capacidad de mejorar las colaboraciones familia-escuela en todo el país y el mundo.

Acerca de la subvención

El Centro para la Participación Familiar de National PTA, gracias al generoso patrocinio de GoGuardian, financiará hasta ocho PTA distritales/consejales/regionales para que impulsen la adopción de los Estándares Nacionales de PTA en todo el distrito a través de la **Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela**.

Las PTA que reciban la **Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela 2023-24** obtendrán \$2,000 para adoptar los Estándares Nacionales para la Colaboración



Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela 2023-24

Familia-Escuela a través de un enfoque de cambio de sistema. Las PTA distritales, consejales y regionales subvencionadas analizarán las dinámicas de poder encontradas en sus comunidades para determinar quiénes toman las decisiones (aquellas personas que pueden crear o cambiar políticas), quiénes son los mensajeros (aquellos que pueden convencer a quienes tomar decisiones para crear o cambiar políticas) y los socios (aquellos que pueden colaborar para impulsar su petición política).

Tras determinar dónde reside el poder dentro de su localidad, las subvencionadas escogerán una vía de defensoría para movilizar a su comunidad a fin de que su distrito escolar y/o Junta de Educación adopte los Estándares Nacionales para la Colaboración Familia-Escuela actualizados. Las subvencionadas escogerán entre dar testimonio ante los responsables de las decisiones identificados, crear conciencia pública a través de una campaña mediática con los mensajeros identificados o coordinar un evento de concienciación conjunto con los socios identificados. Cada una de las vías de defensoría están diseñadas para potenciar la voz de PTA generando un movimiento de base en torno a la colaboración familia-escuela eficaz y significativa.

Nuestro grupo de subvencionadas colaborarán entre ellas en una comunidad mensual de reuniones prácticas en las que:

- Aprenderán más sobre los Estándares Nacionales para la Colaboración Familia-Escuela.
- Profundizarán los conocimientos de mejores prácticas para la defensoría en los distritos e
- Interactuarán con el personal y los socios de National PTA.

Las beneficiarias de la Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela 2023-24 tendrán la oportunidad de renovar la subvención para el siguiente año en base a sus aportes, avances y deseo de continuar la labor.

Por favor, postúlese si su PTA desea:

- Aprender sobre los Estándares Nacionales para la Colaboración Familia-Escuela y cómo pueden transformar sus comunidades escolares.
 - Descubrir de qué forma los Estándares pueden fomentar las metas de diversidad, equidad e inclusión.
 - Explorar la función de las PTA en la creación de un cambio comunitario usando los estándares.

- Promover la adopción y la implementación de los Estándares Nacionales para la Colaboración Familia-Escuela a nivel distrito mediante:
 - La evaluación de oportunidades en su comunidad para promover la colaboración familia-escuela.
 - Forjar alianzas con las juntas escolares, los ayuntamientos, las agencias estatales de educación y otras agencias gubernamentales.
 - Movilizar a su comunidad para que conozca los Estándares y participe de oportunidades relacionadas.
 - Conectarse con otras PTA y organizaciones comunitarias para contarles de qué forma pueden los Estándares Nacionales mejorar las prácticas de participación familiar.
 - Identificar y compartir las mejores prácticas de la colaboración familia-escuela en sus propias comunidades.

Preguntas frecuentes

¿Quiénes son elegibles para postularse a la Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela?

Todas las PTA distritales, concejales o regionales que tengan todo en regla.

¿Cuántas serán beneficiarias de la subvención y cómo se escogerán?

Hasta ocho PTA recibirán la *Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela*.

Las que envíen una postulación escrita o en video antes del 4 de octubre serán calificadas por revisores del personal y líderes voluntarios de PTA. Luego de dicha revisión, se escogerá a las beneficiarias.

¿Cuáles son los criterios de selección para la Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela?

- **La experiencia previa.** Las beneficiarias reflexionan sobre sus propias experiencias en defensoría para ayudar a guiar los esfuerzos de cambio de sistema. Creen que las PTA funcionan como voces colectivas que habilitan el progreso de los estudiantes.

- **El desarrollo de la colaboración y la coalición.** Las beneficiarias se comprometen a desarrollar alianzas colaborativas entre las familias y las escuelas. Creen que para fortalecer la colaboración familia-escuela, se deben establecer coaliciones robustas.
- **La preparación.** Las beneficiarias se comprometen a considerar a la participación familiar como una prioridad de sus distritos. Creen que su distrito está listo y/o contribuye activamente a la participación familiar auténtica.

¿Cuál es el compromiso temporal de la Subvención Cofinanciada para la Promoción de la Colaboración Familia-Escuela?

Las beneficiarias deberán asistir a una reunión grupal de 90 minutos una vez por mes. Las reuniones se realizarán por la noche para ajustarse a los horarios de los participantes.

Las beneficiarias deberían estimar entre tres y cuatro horas de trabajo por mes fuera de las reuniones grupales.

Nunca antes escribí una postulación para una subvención/beca. ¿Cómo lo hago?

Visite la [Infografía de los mejores consejos para escribir postulaciones a becas](#) de National PTA.

Cronograma de la selección

- 29 de agosto: abre la inscripción
- 4 de octubre a las 11:59 p.m. PDT: todas las postulaciones deben haberse enviado
- Finales de octubre: selección de las beneficiarias

APÚNTESE ESTA FECHA

- Principios de noviembre: llamada de orientación de dos horas

Acerca del Centro de Participación Familiar

El Centro para la Participación Familiar de National PTA se estableció para adoptar un enfoque deliberado a fin de rediseñar las prácticas y políticas de participación familiar para que sean más equitativas y eficaces, y para implementar todos estos enfoques de la participación familiar transformadora a gran escala. Como parte de esta tarea, el Centro para la Participación Familiar de National PTA, junto con un equipo de líderes familiares y



Subvención Cofinanciada para la Promoción de la
Colaboración Familia-Escuela
2023-24

comunitarios, facilitaron esta actualización de 2022 de los Estándares Nacionales para la Colaboración Familia-Escuela.

ⁱ En este documento, usamos los términos “familias”, “padres” y “guardianes” indistintamente reconociendo que los esfuerzos de las escuelas y PTA para captar a las familias deben reflejar un enfoque inclusivo de la diversidad total de las estructuras familiares que crían a nuestros niños. Esto incluye a los padres biológicos, los parientes y las familias adoptivas, así como las relaciones de mentor y discípulo que actúan como guías, entrenadores y defensores de las experiencias educativas de los niños.